



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
METROPOLITANO



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
METROPOLITANO

Memoria
Institucional

2019



ÍNDICE



01

Mensaje de la directora

Resumen Ejecutivo

Producción de Servicios de Salud

02



02

Información Institucional

DESCRIPCION DEL SRSM.

Base Legal

Misión

Visión

Valores

Objetivos Generales

Principales Funcionarios

06





03

Resultados de la Gestión del Año

11

Metas institucionales

01. Perspectiva Estratégica

Metas Presidenciales

I. Índice de uso de TIC e Implementación Gobierno Electrónico

II. Índice de Transparencia

02. Perspectiva operativa

I. Normas de control interno

II. Auditoria y Declaraciones Juradas

03. Perspectiva de los Usuarios

I. Sistema de atención ciudadana 3-1-1



04

Gestión Interna

44

Memoria Periodo Octubre 2018-Octubre 2019

Gerencia Administrativa

I. Contrataciones y adquisiciones

Procesos Realizados por Modalidad

II. Departamento de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos

A continuación haremos mención de los 8 Establecimientos de Salud Intervenido por el SRS

III. Departamento de Mantenimiento Técnico de Equipos

IV. Unidad de Almacén de suministros



05

Anexos

48



MENSAJE DE LA **DIRECTORA**

Para el Servicio Regional de Salud Metropolitano el año 2019 culminó con grandes avances en materia de salud, los cuáles se encausaron en mejorar la atención que recibe la población, siendo esto un estímulo para continuar trabajando en reforzar las acciones que nos permitan un cambio positivo en los indicadores de salud.

Se ejecutaron una serie de intervenciones dirigidas a mejorar el acceso a la salud y a la vez a los servicios ofertados a la población; además se realizaron acuerdos con organismos afines al sector salud en aras de fortalecer la atención brindada.

Se llevó a cabo un seguimiento de cerca a los centros de salud de nuestra demarcación con el fin de monitorear el apego y adherencia a las guías, normas y protocolos de atención enfatizando el componente materno infantil y neonatal con el objetivo de impactar en la disminución de la razón de mortalidad materna y la reducción de la mortalidad neonatal.

Se materializaron múltiples reuniones con los directores, personal médico y demás colaboradores de salud, así como también con los diferentes gremios en busca de soluciones que permitan un beneficio para la atención con calidad en los servicios ofertados, además de promover la ética y el bien común.





Directora

RESUMEN EJECUTIVO

El Servicio Regional de Salud Metropolitano, en su función de coordinar la provisión de los servicios de salud a través de la articulación de la red, realizó un conjunto de intervenciones con el objetivo de mejorar el acceso a la salud, y de esta manera la calidad de vida de la población perteneciente a nuestra demarcación geográfica. Este documento enmarca los principales avances vinculados a las metas establecida en el Plan Operativo Anual 2019, el cual está alineado a las metas Presidenciales, objetivos de gobierno, así como a las prioridades directivas y lineamientos estratégicos del SNS, que tiene como eje central el fortalecimiento de los servicios de salud, en aras de satisfacer las necesidades de los usuarios, con énfasis en la prevención y promoción de los grupos prioritarios y de esta manera contribuir significativamente en la mejora de todos los indicadores de salud, directa e indirectamente relacionados con la prestación.

En materia de contribución a la reducción de la mortalidad materna e infantil, se dirigieron esfuerzos a realizar estrategias e implementar acciones que impactarán de manera directa la prestación de los servicios maternos infantiles y así lograr disminuir la alta tasa de morbi-mortalidad en los hospitales de nuestra jurisdicción, logrando el reto de reducir la mortalidad materna a un 45%, en comparación con el 2018. Según reporte estadístico para este mismo periodo del año 2018 la cifra ascendía a 70 fallecimientos, mientras que en el 2019 se reportan 42 fallecimientos, representando una reducción de 28 defunciones mater-

nas menos que las ocurridas en igual periodo que el año anterior.

En lo que concierne al indicador neonatal, la reducción es de un 39% el cual presenta una disminución en comparación al mismo periodo del año 2018 de 942 casos a 635 defunciones neonatales en el 2019. La acción por parte de la coordinación materna Infantil que influyo a mejorar este indicador fue Supervisiones de apego a normas y protocolos, seguimiento a la sala situacional materna y perinatal. Estos logros significativos son el resultado de una gestión de traslados de pacientes materno e infantil 24 horas al día, previamente coordinados y dirigidos según la patología de cada caso entre todos los centros de salud que componen la red de nuestra demarcación, con la finalidad de garantizar la atención oportuna y de calidad a la llegada de la paciente. Realizando un total de 612 traslados maternos infantil y como parte de la estrategia de servicios de calidad, hemos tramitado 305 unidades de sangre en el periodo de enero a septiembre 2019, lo que ha impactado directamente, en la reducción de los eventos adversos y hemorragias obstétricas.

En nuestro rol imperante de la mejora en la calidad y humanización de la atención, y en pleno conocimiento de que las urgencias médicas son eventos de salud donde el tiempo apremia, para dar respuesta de manera oportuna y eficiente la Unidad de Gestión de Monitoreo al Traslado la cual funciona las 24 horas y 365 días del año y cuyo rol es evaluar ágilmente los casos que deberán ser trasladados a los centros

de mayor complejidad, donde intervienen los gerentes de sala de emergencia de cada centro ha logrado tramitar de manera oportuna siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve (7,449) traslados todos previamente coordinados.

Con el fin de ampliar la cartera de servicios a través de los establecimientos que ofertan servicios de salud a la población es otro de los ejes priorizados, haciendo referencias desde el año 2012 a la fecha se han incorporados con la construcción, remozamiento, equipamiento y puesta en funcionamiento de cuarenta y dos (42) Centros de Primer Nivel de Atención, con inversión que asciende a más de RD\$50,000,000.00. Como parte de las acciones que ejecutaba el Gobierno Central para fortalecer los servicios de salud, la Oficina de Supervisores de obra del Estado, entrego al SRSM dieciséis (16) nuevos Centros de Primer Nivel de Atención, así como nueve (9) Centros Especializados de Atención en Salud, todos equipados y puestos en funcionamiento, con el objetivo de cierre de brecha para el fortalecimiento de la atención a las personas. En este mismo tenor fueron incorporados a los servicios mil ochocientos cuarenta (1840) nuevos colaboradores que ocupan puestos de

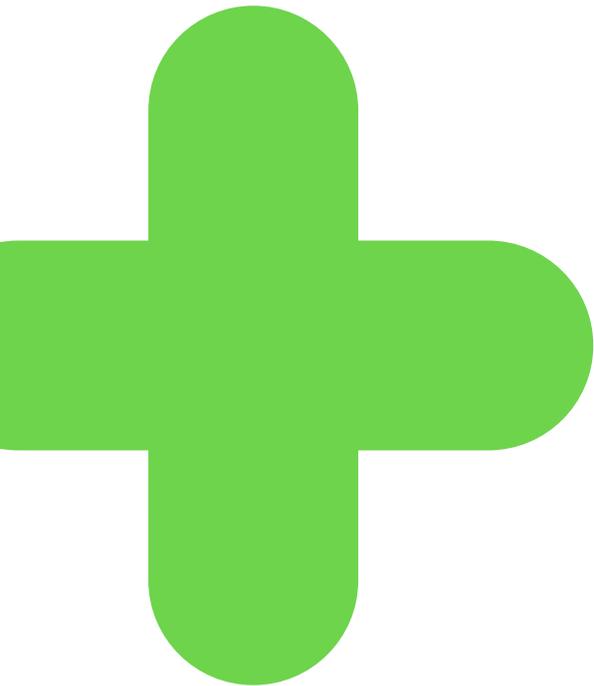
médicos especialistas, personal asistencial y administrativo.

Enfocando esfuerzo para contribuir a la reducción de la incidencia en la disminución de la morbimortalidad de las enfermedades crónicas no transmisibles, con un enfoque en la prevención y promoción de la Salud, hemos incorporado a los Círculos Comunitarios de Salud 90,376 personas brindándoles atenciones médicas integral e integrada a través de visitas domiciliarias, y consultas programadas y al mismo tiempo se le provee los medicamentos requeridos de manera oportuna mensualmente, lo que contribuye al equilibrio socioeconómico.

En consonancia con el modelo de red establecido el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) ha incrementado la oferta y la producción de los servicios de salud, otorgando los mismos a través de la más amplia y completa red de servicios públicos y manteniendo de esta manera el enfoque integral de la atención. Garantizando la prestación a través de los diferentes Centros del Primer Nivel de Atención y el nivel Especializado según la demanda.



PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD



Primer Nivel
de Atención

2,088,888

Número de Consultas

240,562

Número de Emergencias

982,872

Pruebas de Laboratorio

75,804

Número de Curaciones



Nivel Especializado

3,614

Número de Camas Hospitalarias

1,683,975

Número de Emergencias

179,852

Total de egresos hospitalarios

2,928,768

Número de consultas

8,276,165

Número de Pruebas de Laboratorio Clínico

23,553

Partos normales

29,920

Cesáreas

75,870

Número de Cirugías mayores

INFORMACION INSTITUCIONAL

Descripcion del srsrm

El Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) es una organización estatal o pública articulada en forma de red por niveles de complejidad, que ofrece servicios de salud de alta calidad para atención a las personas, contribuyendo de manera efectiva en el impacto de los indicadores de salud. Ocupa un territorio de 4038.42 km². Con una población de 4, 083,014 habitantes y una densidad de 1.302 hab/km. Comprende a la Provincia Santo Domingo, Distrito Nacional y Monte Plata, proveyendo en toda esta extensión los servicios de salud de atención a las personas pautados por indicadores metas, a través de Convenios de Gestión con la estructura de la red y de contratos con otros prestadores en el sentido y prioridad que ordena el Reglamento de Redes Públicas.

El Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) dando seguimiento a la disposición del gobierno central y atendiendo al llamado del Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de los Servicios Regionales trabaja arduamente para continuar con el proceso de implementación del sistema de reforma en el sector salud, garantizando de esta manera la aplicación de las leyes que rigen el sistema nacional de salud (Ley 42-01) que reorganiza la salud colectiva y la prestación de los servicios a las personas.

La Ley 87-01 que crea un mecanismo nuevo para garantizar el funcionamiento de la salud a través de un seguro obligatorio y un plan básico de salud para toda la población.

El Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) está dividido en ocho (8) Gerencias de Área de Red Salud:

Gerencia de Área de Red de Salud I
[Santo Domingo Este Oriental]

Gerencia de Área de Red de Salud I
[Santo Domingo Este Centro]

Gerencia de Área de Red de Salud I
[Santo Domingo Este Municipal]

Gerencia de Área de Red de Salud II
[Santo Domingo Norte]

Gerencia de Área de Red de Salud III
[Distrito Nacional Este]

Gerencia de Área de Red de Salud IV
[Distrito Nacional Oeste]

Gerencia de Área de Red de Salud V
[Santo Domingo Oeste]

Gerencia de Área de Red de Salud VI
[Monte Plata]

En consonancia con el modelo de red establecido el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) ha incrementado la oferta y la producción de los servicios de salud, otorgando los mismos a través de la más amplia y completa red, manteniendo de esta manera el

enfoque integral de la atención. Garantizando la prestación a través de los diferentes Centros del Primer Nivel de Atención y el nivel Especializado según la demanda, categorizados en la siguiente estructura.



CENTROS DE SALUD

Centros Especializados de Atención en Salud

20

Hospitales
Generales

4

Hospitales de Alta
Especialidad

10

Hospitales
Especializados

24

Centros
Diagnósticos

146

Consultorios
Médicos

Centros de Atención

208

Centros de
Primer Nivel

232

Unidades de
Atención Primaria

299

Unidades
Odontológicas

5

Bancos de Sangre



BASE LEGAL

El Servicio Regional de salud Metropolitano (SRSM) fundamenta su accionar en una serie de leyes, decretos y disposiciones emanadas de los órganos rectores del Estado Dominicano.

Ley 123-15, Que Crea el Servicio Nacional de Salud (SNS)

Ley 123-2015, Que Crea el Servicio Nacional de Salud.

Ley 395-14, Sobre Carrera Sanitaria

Ley 001-12, de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Ley 001-12, de Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030.

Ley 087-01, Que Crea la Seguridad Social

Ley 087-2001, Que Crea la Seguridad Social.

Ley 042-01, General de Salud

Ley 042-2001, Ley General de Salud.

MISIÓN

Garantizar la salud a la población del SRSM, a través de una red de provisión articulada por niveles de complejidad.

VISIÓN

Alcanzar la satisfacción plena de Nuestros usuarios con el servicio de Salud brindado, con una red de provisión Integrada y competitiva, un modelo de gestión institucional de calidad y Recursos humanos capacitados y Comprometidos.

VALORES

- Compromiso
- Equidad
- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Responsabilidad



OBJETIVOS GENERALES:



Diseñar e implementar un modelo organizacional y de fortalecimiento institucional, que facilite el logro efectivo de la visión y misión acorde al marco legal vigente para beneficio de la salud de la población.



Desarrollar programas efectivos de salud pública, con carácter participativo, desconcentrado organizado por ciclo de vida, problemas y grupos prioritarios, y articulados con todo el SNS, para cumplir el plan nacional de salud y metas del milenio.



Fortalecer la capacidad rectora del MSP, mediante la conducción efectiva del SNS el desarrollo institucional, la gestión efectiva del talento humano para consolidar el liderazgo sectorial.



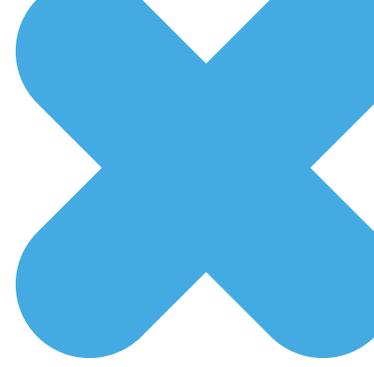
Garantizar servicios integrales de salud a la población, con calidad, oportunidad y equidad, mediante el desarrollo y descentralización de las redes de SRS y el fortalecimiento y desconcentración de los programas de salud colectiva.



Promover la creación de espacios y oportunidades de participación social en el quehacer de los servicios públicos de salud y el ejercicio de la rectoría, con la finalidad de adecuar los servicios a las necesidades e intereses de la comunidad, contribuyendo al desarrollo del concepto de ciudadanía.



Mejorar el desempeño de las FESP, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las competencias requeridas, a fin de contribuir a elevar la calidad de vida de la población.



Garantizar el acceso equitativo a medicamentos de calidad seguros y efectivos, mediante la correcta aplicación de la Política Nacional de Medicamentos, para asegurar la salud de la población y la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Salud.



Garantizar servicios integrales de salud a la población, con calidad, oportunidad y equidad, mediante el desarrollo y descentralización de las redes de SRS y el fortalecimiento y desconcentración de los programas de salud colectiva.



Mejorar el desempeño de las FESP, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las competencias requeridas, a fin de contribuir a elevar la calidad de vida de la población.



Promover e implementar una cultura de calidad institucional, desarrollando estrategias de gestión, mejorando la productividad y calidad del empleo para promover la satisfacción de los usuarios y el posicionamiento positivo de lo público en la percepción social dominicana.



Promover la creación de espacios y oportunidades de participación social en el quehacer de los servicios públicos de salud y el ejercicio de la rectoría, con la finalidad de adecuar los servicios a las necesidades e intereses de la comunidad, contribuyendo al desarrollo del concepto de ciudadanía.



Garantizar el acceso equitativo a medicamentos de calidad seguros y efectivos, mediante la correcta aplicación de la Política Nacional de Medicamentos, para asegurar la salud de la población y la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Salud.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Directora General

Mirna Font-Frías

División Clínica

María Victoria Volquez

Planificación y Desarrollo

Rosana Tejada

Oficina de Libre Acceso a la Información

Tomasina Ulloa

División de Recursos Humanos

María Cristina Puermas

División de Primer Nivel de Atención

Dulce Cruz

División de Centros Hospitalarios

Zayira Torres

División de Abastecimiento y Medicamentos

Omar García

Sección Financiera

Gabriela Hernández

Sección Administrativa

Ivelisse Peña

Comunicación Estratégica

Ada Guzmán

Consultora Jurídica

Carolina González

División de Infraestructura y Mantenimiento

Patricia Marte

RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

En cumplimiento a los lineamientos trazados en el Plan Estratégico Institucional, (PEI) 2016-2020 del SNS. El SRSM elaboró su Plan Operativo Anual 2019 herramienta utilizada para obtener un plan estructurado de actividades que enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplirse en el corto plazo. Basado en las cuatro grandes líneas estratégicas de intervención trazadas desde el SNS:



GESTIÓN INSTITUCIONAL



GESTIÓN HUMANA



GESTIÓN ASISTENCIAL DE LA RED



GESTIÓN DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD COLECTIVA

Con el enfoque de ser fortalecidas fueron definidas las siguientes
Prioridades Directivas:

01 Desarrollo y Gestión de
la red de los servicios

02 Transparencia
Institucional

03 Gestión integral
de la información

04 Gestión y control
de la planificación
Institucional

05 Promoción y cultura
de innovación

06 Disminución de la
mortalidad materna e
infantil

07 Gestionar y fortalecer
el talento humano

08 Automatización
de la tecnología

09 Cultura de servicios
y gestión de usuarios

10 Fortalecimiento
de la veeduría y
participación social

11 Calidad de la atención
clínica

De acuerdo a las líneas estratégicas establecidas, con las cuales se vinculan los resultados definidos para el periodo, a través del Plan Operativo Anual, presentamos los logros obtenidos en cada una de ellas:

LÍNEA
ESTRATÉGICA



Gestión
Institucional



El SRSM en su búsqueda constante de salvaguardar la calidad del servicio y la satisfacción de los pacientes, emplea una serie de herramientas para optimizar el trabajo, en apoyo a la ejecución de esta línea estratégica hemos realizadas intervenciones que soportan la gestión institucional de los Centros de nuestra demarcación destacándose:

1. El logro alcanzado en las ejecuciones de las actividades correspondientes al Plan Operativo Anual, el SRSM de manera individual obtuvo un nivel de cumplimiento de 99%. En cuanto a las dependencias que lo componen el cumplimiento de las actividades relacionadas a los productos terminales e intermedios es de un 92%, lo que denota una planificación orientada al logro de resultados, así como un plan de monitoreo y evaluación desplegado en todas las áreas con evaluaciones enfocadas en las mejoras de los procesos que promueva una gestión fortalecida.
2. Incremento de la cartera de servicios diagnósticos y apoyo con la incorporación y puesta en funcionamiento de 6 Centros de Diagnósticos.
3. Fueron habilitadas 109 unidades de Salud Bucal en los Centros de Primer Nivel de Atención y Hospitales.
4. 23 Consultorios fueron acondicionados con nuevos equipos odontológicos, comprendido entre 7 Hospitales y 16 Centro de Primer Nivel de Atención.
5. Implementación de manera constante de las reuniones inter-niveles donde participan todos los involucrados con el objetivo fundamental de socializar con los diferentes actores de la atención la ruta crítica de la red, según el nivel de complejidad, para mantener una comunicación efectiva y procurar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión y resultados en la producción de los servicios en aras de potencializar los recursos en salud para garantizar una atención oportuna y de calidad a la población vulnerable de la demarcación geográfica.
6. De igual forma hemos logrado la integración a las reuniones o mesas de salud intersectoriales, fortaleciendo la gobernanza y rectoría en planificación y avances en materia de salud, donde se dan conocer las problemáticas que afectan a la comunidad y se plantean soluciones con los representantes o responsable de cada De igual forma hemos logrado la integración a las reuniones o mesas de salud intersectoriales, fortaleciendo la gobernanza y rectoría en planificación y avances en

materia de salud, donde se dan conocer las problemáticas que afectan a la comunidad y se plantean soluciones con los representantes o responsables de cada institución, asumiendo el compromiso de dar una oportuna respuesta con acciones puntuales que sirven para potencializar las alianzas intersectoriales en aras de mejorar la condición de salud de la población, logrando soluciones puntuales a situaciones que afectan de manera directa al estado de salud. Podemos destacar las gestiones realizadas en beneficio de las comunidades las cuales impacta directamente en nuestro sistema de salud como son. Alianzas con la CAASD para el abastecimiento de agua potable en los sectores como la Isabelita, Cancino adentro, Las Lilas, San Luis. Gestión con EDESTE y EDESUR para regular el suministro de energía eléctrica, donación de una ambulancia completa por la Alcaldía Santo Domingo Norte, para apoyar los traslados de pacientes, al igual se ha logrado con las diferentes alcaldías dar prioridad a la recogida de basura y capacitaciones a la población en los horarios de la recogida de la misma. En el componente epidemiológico de manera conjunta con las Direcciones de Área de Salud, y las Direcciones Provinciales de Salud se han realizado intervenciones de carácter sanitario, como son las jornadas de fumigación en los sectores correspondientes a esta demarcación, entrega de mosquite-

ros, con la finalidad de mejorar la salud individuales y colectivas de la población para prevención o previsión de riesgos en las enfermedades prevenibles causadas por vectores.

7. El SRSM trabaja de manera ardua en que los Centros de salud brinde servicios apegado a los estándares de calidad según los criterios de habilitación, la cual está enmarcada dentro de las metas Presidenciales, es por esto que hemos obtenido un incremento de la red de establecimientos de salud que cumplen los criterios de habilitación emitidos por el Ministerio de Salud Pública con un total de 37 centros habilitados. En el desarrollo de estos lineamientos se han gestionado la renovación de la certificación de habilitación de treinta y cinco (35) de los establecimientos de salud de altamente Especializado, especializado y Primer Nivel de Atención.
8. En términos financieros se han gestionado de manera racionalizada los recursos obteniendo en una disminución de los gastos fijos de un 12 % en relación con el año anterior.
9. El SRSM impulsa a cada uno de los Centros de Salud a adoptar una visión estratégica que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, orientado a la mejora continua, y para el logro de lo enunciado se ha implementado la Metodología del Marco Común de Evaluación



(CAF), así como de la Carta Compromiso, hemos acompañado a nueve (9) Hospitales de nuestra demarcación en el proceso, los cuales actualmente se encuentran en la etapa final de la elaboración de la Carta Compromiso, y más de 70 % en proceso de elaboración y/o ejecución de su plan de mejora del Modelo CAF. En este mismo reglón se han conformado los treinta y cuatro (34) comités de calidad de los Centros que conforma el nivel especializados.

12. El centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y Transplante (Cecanot) fue reconocido por sexta vez con el Premio Internacional a la Excelencia de la Calidad, en esta ocasión “categoría Diamante por su compromiso con la calidad, liderazgo, tecnología y la innovación en los servicios de salud de República Dominicana con el galardón International Arch Of Europe en la categoría de oro, entregado en Alemania en octubre del 2018.

13. Hemos logrado contribuir con el proceso de eliminación de desechos, con la coordinación e implementación de la estrategia Circuitos de Eliminación de Desechos, donde fueron seleccionados en 1er. Fase de veinticinco (25) EESS; donde hemos realizamos acompañamiento y sensibilización al personal a través talleres clasificación de los desechos y tratamiento que debe emplearse en cada reglón.

14. La transparencia es un eje fundamental de la gestión, a través de nuestro portal Institucional que incluye las dimensiones de: Acceso a la información, Rendición de cuentas, Participación ciudadana, Datos abiertos, así como información de carácter Institucional, siendo evaluado de manera periódica por el órgano regulador Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), alcanzando un índice promedio de 93.75% en transparencia, en igual orden obtuvimos 100% en la publicación de datos abiertos, resultados que

10. Como resultado de la implementación de la Metodología CAF y buenas practicas exhibidas dos de nuestros Hospitales han sido merecedores de Medalla de Oro, en el Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias, que otorga el Ministerio de la Administración Pública (MAP), Hospital Dr. Ángel Contreras de Monte plata y el Materno Dr. Reynaldo Almanzar.

11. El Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, que ha sido merecedor del Gran Premio a la calidad, se postula en nombre del país ante el Premio Iberoamericano a la Calidad, se encuentra entre las organizaciones seleccionadas como finalistas de dicho galardón, el cual será entregado en el mes de noviembre de este año en la ciudad de Madrid, España. Lo cual denota el compromiso de nuestros centros de ofrecer servicios de calidad a la altura de estándares internacionales.



nos hicieron merecedores de obtener la certificación de Nortic A3. Como impulsores de buenas prácticas hemos motivados y acompañados a los Centros de salud asumir la transparencia como parte de su gestión y 14 Centros ya cuenta con portales de transparencias y 12 con Oficina de Libre Acceso a la Información.

15. En el ámbito de transformación tecnológica impulsamos e implementamos el Expediente Integral de Salud (EIS), con el cual se pretende pasar de un formato físico de expedientes a un formato digital, viabilizando con ello la eficiencia de los procesos hospitalarios y del primer nivel

de atención, y que se pueda tener acceso al historial clínico de los pacientes desde cualquier lugar y de manera automatizada. En este sentido hemos gestionado el proceso de capacitación de 429 profesionales del nivel especializado, puesta en funciones 208 Centros de Primer Nivel y 20 Centros Especializados, alcanzando un registro de historias clínicas de 357,886 consultas.

16. Fueron ejecutadas 15 jornadas de salud bucal, beneficiando de la asistencia 685 pacientes, donde se realizaron 2,405 procedimientos dentales.



LÍNEA
ESTRATÉGICA

02

Gestión
Humana



La gestión Recursos Humanos de la Red pública de servicios de salud ha sufrido un proceso de reorganización estructural, para la adecuación a las nuevas directrices y estrategias emitidas desde Servicio Nacional de Salud. Destacándose en esta línea estratégica las siguientes intervenciones:

1. Incorporación a la red de prestación de servicios de salud de 1,840 colaboradores de nuevo ingreso.
2. Gestión de nombramientos, reclasificación de cargos, transferencias, traslados, sustituciones, retenciones, liberaciones, sustituciones y otros 1,088.
3. Subsidios por licencias pre y post natal. 177 licencias.
4. Licencias por enfermedad común. 132 licencias.
5. Actividades formativas 205, las cuales han impactado a 10,814 colaboradores.
6. Se realizaron 11 talleres de inducción general, incidiendo esta actividad formativa en 922 colaboradores de nuevo ingreso.
7. Acciones de capacitación 208, con un total de personal capacitado de 3,834.
8. Gestión de pasantías médicas de ley, 483.
9. Capacitación a 250 colaboradores en la estrategia Cero Muerte por Hemorragia (Código Rojo).
10. En virtud de contribuir a la capacitación del personal médico de las salas de emergencias principalmente de los médicos generales que asisten en la emergencia, se desarrollaron cursos talleres de manejo de pacientes en salas de emergencia, con el cual se garantiza dotar de herramientas básicas a este personal y que sean puestas en acción en la práctica diaria.
11. El desarrollo de capacitaciones como Soporte Vital Básico en varios centros de la Región y con la colaboración de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos quienes nos dieron cupo para 110 participantes de diferentes centros de salud.
12. Se impactaron 5,378 Odontólogos con capacitación en Salud Bucal.
13. Capacitaciones de Humanización en Salud, un total de 632 colaboradores fueron capacitados para garantizar el trato humanizado en salud.

LÍNEA
ESTRATÉGICA

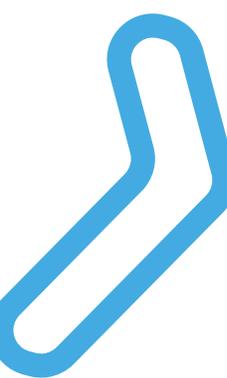
03

Gestión
Asistencial
de la Red



-
1. En el marco de la estrategia de Atención Primaria, durante el año 2019, se logró adscribir 13,996 personas, segunda etapa de la Ruta Crítica, y hemos logrado un 85% de sectorización en la demarcación geográfica de este Servicio Regional de Salud.
 2. Implementación de la iniciativa Redes Integradas de los Servicios de Salud en la demarcación del Distrito Nacional Este con el apoyo de la OPS. La RISS busca contribuir al desarrollo de Sistemas de Salud Basados en la APS, y por ende, a la prestación de servicios de salud más accesible, equitativa, eficiente, de mejor calidad técnica, y que satisfagan mejor las expectativas de los ciudadanos. En este orden han sido capacitados más de 150 colaboradores, para dicha implementación.
 3. Implantación de la Iniciativa Hearts, liderada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la cual viene a fortalecer el PNA con medicina basada en la evidencia en el manejo de las enfermedades Crónicas no transmisibles. Actualmente 9 Unidades de Atención Primaria de Santo Domingo Este Centro, iniciaron la intervención de 18,000 personas, dándosele seguimiento a 4,700 identificados con dicha patología, para contribuir con la disminución de la morbimortalidad a causa de enfermedades Cardiovasculares.
 4. La captación de adultos mayores, a través de la Estrategia de SENASA Cuida de Ti, la cual consiste en garantizarle a los envejecientes, atención oportuna, con calidad y calidez, garantizándoles y proveyéndoles sus medicamentos, sillas de ruedas, pampers, suplementos alimenticios, y otros insumos requeridos de alto costo. Actualmente, este SRS ha logrado incorporar 58,238 adultos mayores, lo cual impacta positivamente a la ciudadanía.
 5. Conformación de 30 Círculos de Lactancia Materna, el cual impacta tanto a la ciudadanía como también al Sector Gobierno, y contribuye con el tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS, como lo es la salud y bienestar de la población, ya que estos círculos reúnen a las mujeres Dominicanas de nuestra demarcación geográfica, para que intercambien experiencias y ayuden a otras a beneficiar a sus bebés a través de la leche materna por un periodo exclusivo, contribuyendo directamente con la disminución de la morbimortalidad neonatal.
 6. Coordinación de 612 traslados en el componente materno infantil. El equipo materno-infantil trabaja las 24 horas del día con la finalidad de garantizar la atención oportuna y de calidad, gestionando de manera anticipada la llegada de las pacientes al lugar donde el talento humano y la tecnología necesaria este a disposición, para brindarle una atención con trato huma-

nizado según patología. En este mismo orden la unidad de Gestión y Monitoreo de Traslado, cuyo rol es evaluar ágilmente los casos que deberán ser trasladados a los centros de mayor complejidad para la correcta recepción, ha realizado 6,890 traslados, los cuales fueron previamente coordinados de manera exitosa.

- 
7. Fueron tramitada 305 unidades de sangre en el periodo de enero a septiembre 2019, en los centros de la Región Metropolitana. Se ha impactado directamente, en la reducción de los eventos adversos (hemorragias obstétricas), y de la mortalidad Materno Infantil.
 8. Fue creada Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres en Salud, que persigue un acercamiento a los hospitales de la red, en virtud de un acompañamiento apropiado en materia de riesgo a desastre, índice de seguridad hospitalaria, hospitales seguros.
 9. Han sido conformados veintiocho (28) Comités de Hospitalarios de Emergencias y Desastres. De los cuales catorce (14) cuentan con el plan de emergencias elaborado.
 10. Desarrollamos herramientas que permiten valorar el nivel de apego a las normas guías y protocolos de atención en salas de emergencias, para que más usuarios obtengan una atención medica basada en los principios y guías establecidas clínicamente para su mejor abordaje.
 11. Distribución de manera efectiva al programa de Tuberculosis en 220 establecimiento de Salud, 27 Servicio de Atención Integral (SAI), 250 establecimientos con planificación familiar, 21 centros que contemplan el programa de transmisión.
 12. Conformación de veintiún (21) comité fármaco terapéutico, con el objetivo de dar seguimiento para garantizar el buen funcionamiento del uso racional de los medicamentos e insumos.
 13. Cumplimiento en un 83% de dispensación de medicamentos trazadores a los usuarios del régimen subsidiado de SENASA.
 14. Programación y estimación de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorios para los 34 Centros Especializados de Atención en Salud (CEAS), donde se realizó un análisis para calcular la estimación de medicamentos para el año 2020.
 15. Hemos coordinado 10 jornadas para donación de Sangre, a fin de realizar distribución en todos nuestros establecimientos de salud de acuerdo con el nivel de complejidad.

-
16. Conformación de 10 comités de transfusionales conjuntamente con el apoyo del Hemocentro Nacional para dar respuesta a la gestión de sangre en la red.
 17. En el periodo de julio a septiembre del año en curso, se aplicaron Encuestas de Satisfacción de Usuarios digital del SNS, a los nueve Hospitales Priorizados del SRSM, los cuales obtuvieron un porcentaje promedio de Satisfacción de 86%.
 18. Logramos la implementación de la reducción de listas de espera quirúrgicas de diez Establecimientos de Salud de nuestra Región.

03

LÍNEA
ESTRATÉGICA



Gestión de la
provisión de
servicios de los
programas de
salud colectiva



Partiendo de la premisa de que la salud colectiva que se brinda a nuestros usuarios debe ser de manera integral e integrada, el SRSM lleva a cabo una serie de acciones que impacte la prestación de los servicios.

1. Se ha realizado 2,036 pruebas moleculares de Gene Xpert.
2. Instalación MTB/RF nueva tecnología molecular automatizada, con la finalidad de obtener un diagnóstico de tuberculosis en dos horas y al mismo tiempo determina la resistencia a la Rifampicina.
3. Fueron ejecutadas 74 supervisiones a los Laboratorios Clínicos que realizan tamizaje de pruebas de VIH, para verificar la calidad de los registros y la bioseguridad de muestras en el laboratorio.
4. Instalación de 2 nuevos Equipos de Gene-Xpert puestos en funcionamiento en el año 2019 (Biología Molecular), logrando obtener como servicio regional un total de 4 equipos, en toda la demarcación geográfica correspondiente al Metropolitano.
5. Entrenamientos en procesamiento de toma de muestras para las pruebas especializadas de VIH (CD4, CV y ADN PROVIRAL), capacitándose un total de 180 personas.
6. En cuanto a la productividad de los 36 laboratorios del Primer Nivel de Atención, fueron realizadas 545,386 pruebas diagnósticas correspondientes a 40,874 pacientes que acudieron en busca de los servicios ofertados.
7. Logramos gestionar e instalar equipos nuevos para realización CD4 y CV en el Centro Sanitario Santo Domingo del SRSM, con la finalidad de obtener un diagnóstico temprano en infantes hijos de madres VIH positiva, y la prueba de Sensibilidad en paciente Drogo Resistente para TB.
8. Alianzas estratégicas con líderes comunitarios para continuar la veeduría comunitaria con la participación activa de la comunidad en la colaboración del cuidado de las instalaciones de los Centros Diagnósticos y Primer Nivel de Atención.
9. La División de Gestión Clínica junto con el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), coordinó actividades interinstitucionales de manera satisfactoria con la finalidad de contribuir a la mejoría de la calidad de los servicios brindados, para la toma de decisiones relacionadas a la atención de los escolares identificados con malnutrición, mediante el Sistema Integral para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SIS-VANE)”, logrando la inducción a más de 80 servidores del área de la salud.

10. Con esta implementación se logró evaluar el estado nutricional de 17,464 niños en edad escolar, con indicadores antropométricos PZ-Talla para la Edad, PZ-IMC para la edad, índice cintura-cadera. De estos 4,769 fueron direccionados a las Unidades de Atención Primaria que le corresponden según su demarcación geográfica.
11. Durante el periodo Enero – Octubre 2019, se reportaron 25,759 pacientes en los servicios de atención integral, en tratamiento antirretroviral 22,533 pacientes activos en ARV 15,368 y pacientes activos en ARV con carga viral suprimida se reportaron 11, 934.





METAS INSTITUCIONALES

No. Resultados	Resultado esperado	Productos
1.1.2	Estructuras organizativas y funcionales desplegadas en todos los niveles del SNS	1.1.2.3 Despliegue de las Estructuras organizativas de la Red SNS
1.1.3	Gestión Administrativa y Estratégica fortalecida	1.1.3. 1. Fortalecimiento de la Planificación Institucional
1.1.3	Gestión Administrativa y Estratégica fortalecida	1.1.3. 1. Fortalecimiento de la Planificación Institucional
1.10.2	Monitoreados los objetivos propuestos y definidos los alcances de cumplimiento.	1.10.2.1. Desarrollo de un Sistema de Monitoreo de la calidad del servicio
1.10.2	Monitoreados los objetivos propuestos y definidos los alcances de cumplimiento.	1.10.2.1. Desarrollo de un Sistema de Monitoreo de la calidad del servicio
1.2.2	Promovida la gestión eficiente, que facilite la comunicación, coordinación y control de la red del SNS	1.2.2.2. Portales de Transparencia de la Red SNS
1.3.1	Incrementada la sostenibilidad financiera de la Red, mediante la implementación de un Modelo de Gestión Económico y Financiero que permita reducir las brechas entre los recursos y las necesidades	1.3.1.2. Fortalecimiento de la gestión financiera de la Red
1.3.1	Incrementada la sostenibilidad financiera de la Red, mediante la implementación de un Modelo de Gestión Económico y Financiero que permita reducir las brechas entre los recursos y las necesidades	1.3.1.2. Fortalecimiento de la gestión financiera de la Red



METAS INSTITUCIONALES



Indicador	Meta	SRSM	Observaciones
Nivel de implementación del plan de despliegue de la estructura organizativa	50%	50%	
Porcentaje de cumplimiento del POA SRS	90%	95%	
Porcentaje de compras realizadas de acuerdo a las normativas existentes	100%	100%	
Porcentaje de dependencias con un cumplimiento del POA mayor a 75%	70%	99%	
Porcentaje de dependencias que reportan ejecución trimestral del POA	75%	98%	
Evaluación del portal de transparencia de la Red SNS	100%	96%	
Porcentaje de EESS que presentan sus informes de rendición de cuenta de forma oportuna	95%	95%	
Porcentaje de expedientes financieros auditados de los CEAS	50%	60%	

No. Resultados	Resultado esperado	Productos
1.3.2	Racionalizado el uso de los recursos financieros y económicos (inventario, bienes y equipos)	1.3.2.1 Implementación del Sistema de Administración de Bienes
1.6.2	Adecuada infraestructura tecnología para dar respuestas a las demandas de los usuarios del nivel central del SNS	1.6.1.1. Fortalecimiento de la estructura tecnológica de la Red del SNS.
1.6.3	Régimen de auditoria de calidad de la información implementado	1.6.3.1. Protocolo Auditoría Calidad del Dato
1.6.4	Sistemas de información digitales estandarizados, que permita el flujo de información entre niveles y facilite la toma de decisiones desarrollados e implementados	1.6.4.1. Despliegue del sistema de información de producción de servicios
1.6.4	Sistemas de información digitales estandarizados, que permita el flujo de información entre niveles y facilite la toma de decisiones desarrollados e implementados	1.6.4.2 Implementación del Expediente Integral de Salud
1.6.4	Sistemas de información digitales estandarizados, que permita el flujo de información entre niveles y facilite la toma de decisiones desarrollados e implementados	1.6.4.4 Despliegue del Modulo Web de Producción de Servicios de Salud en el Primer Nivel de Salud



METAS INSTITUCIONALES



Indicador	Meta	SRSM	Observaciones
Porcentaje de establecimientos de la Red con inventarios actualizados	100%	100%	
Porcentaje de respuesta de demanda de servicios TIC	85%	60%	En proceso de dotación de equipos tecnológicos para los Centros de Primer Nivel de
Porcentaje de requerimientos de estadísticas entregadas de acuerdo a la categoría del servicio	90%	91%	
Porcentaje de informes estadísticos generados en los tiempos establecidos	100%	97%	
% de uso del EIS	20%	65%	
Nivel de implementación del Modelo Web de Producción de Servicios de Salud	100%	100%	



No. Resultados	Resultado esperado	Productos
3.1.1	<p>"Red de Atención Primaria articulada, coordinada y fortalecida Atención Materno Infantil de calidad y estructurada Atención a la urgencia y emergencia cumpliendo criterios de calidad y coordinación Fortalecido el modelo de referencia y contrareferencia Acceso universal a medicamentos en la Red de Primer Nivel de atención Disponibilidad oportuna de sangre en condiciones de calidad Gobernanza fortalecida"</p>	3.1.1.6 Conectividad de la Red de Establecimientos del SNS
3.1.1	<p>"Red de Atención Primaria articulada, coordinada y fortalecida Atención Materno Infantil de calidad y estructurada Atención a la urgencia y emergencia cumpliendo criterios de calidad y coordinación Fortalecido el modelo de referencia y contrareferencia Acceso universal a medicamentos en la Red de Primer Nivel de atención Disponibilidad oportuna de sangre en condiciones de calidad Gobernanza fortalecida"</p>	3.1.1.10 Satisfacción de Usuarios
3.1.1	<p>"Red de Atención Primaria articulada, coordinada y fortalecida Atención Materno Infantil de calidad y estructurada Atención a la urgencia y emergencia cumpliendo criterios de calidad y coordinación Fortalecido el modelo de referencia y contrareferencia Acceso universal a medicamentos en la Red de Primer Nivel de atención Disponibilidad oportuna de sangre en condiciones de calidad Gobernanza fortalecida"</p>	3.1.1.15 Despliegue Ruta Crítica definida por APS para el desarrollo del modelo de atención



METAS INSTITUCIONALES



Indicador	Meta	SRSM	Observaciones
Porcentaje Referencia válida	75%	68%	
Índice de satisfacción de usuarios de los servicios de salud	80%	87.62%	
Nivel de implementación de la Ruta Crítica	100%	75%	



No. Resultados	Resultado esperado	Productos
3.1.1	<p>"Red de Atención Primaria articulada, coordinada y fortalecida Atención Materno Infantil de calidad y estructurada Atención a la urgencia y emergencia cumpliendo criterios de calidad y coordinación Fortalecido el modelo de referencia y contrareferencia Acceso universal a medicamentos en la Red de Primer Nivel de atención Disponibilidad oportuna de sangre en condiciones de calidad Gobernanza fortalecida"</p>	3.1.1.6. Acceso a Servicios Diagnósticos y Gestión de Sangre Segura
3.1.1	<p>"Red de Atención Primaria articulada, coordinada y fortalecida Atención Materno Infantil de calidad y estructurada Atención a la urgencia y emergencia cumpliendo criterios de calidad y coordinación Fortalecido el modelo de referencia y contrareferencia Acceso universal a medicamentos en la Red de Primer Nivel de atención Disponibilidad oportuna de sangre en condiciones de calidad Gobernanza fortalecida"</p>	3.1.1.1. Despliegue Ruta Critica para el desarrollo del Modelo de Atención
3.3.1	Fortalecido el acceso a la atención, mediante una cartera de servicios que responda a las necesidades de salud de la población, priorizando los grupos más vulnerables	3.3.1.1. Gestión Usuarios en EE.SS PNA y CEAS.
4.1.1	Desarrollada e implementada las intervenciones con carácter preventivo, de promoción y asistencia de las enfermedades crónicas no transmisibles	4.1.1.2 Fortalecimiento de la provisión de servicios odontológicos
4.1.1	Desarrollada e implementada las intervenciones con carácter preventivo, de promoción y asistencia de las enfermedades crónicas no transmisibles	4.1.1.2 Fortalecimiento de la provisión de servicios odontológicos



METAS INSTITUCIONALES



Indicador	Meta	SRSM	Observaciones
Porcentaje de Incremento de la provisión servicios diagnósticos por nivel de atención	50%	46%	
Porcentaje de usuarios con ECNT insertados en los Círculos Comunitarios de Salud	75%	100%	
Porcentaje de CEAS que actualizan la cartera de servicios de acuerdo a nivel de complejidad	50%	60%	
Incremento de un 30% de los servicios odontológicos en los diferentes EESS	30%	30%	
Porcentaje de embarazadas con evaluación odontológica realizada durante su gestación	50%	50%	



No. Resultados	Resultado esperado	Productos
4.1.2.	Garantizado el continuo de la atención para aumentar las expectativas de vida en personas que viven con VIH-SIDA mediante la correcta aplicación de las normas, guías y protocolos nacionales	4.1.2.1. Fortalecimiento de los servicios de atención a pacientes con VIH/SIDA
4.1.2.	Garantizado el continuo de la atención para aumentar las expectativas de vida en personas que viven con VIH-SIDA mediante la correcta aplicación de las normas, guías y protocolos nacionales	4.1.2.1. Fortalecimiento de los servicios de atención a pacientes con VIH/SIDA
4.1.3	Mejorada la cobertura y calidad en materia de salud sexual-reproductiva en todos los niveles de atención con énfasis en la atención materno-perinatal, infantil y adolescente	4.1.3.1. Provisión de servicios Salud Materno, Neonatal y Adolescente
4.1.3	Mejorada la cobertura y calidad en materia de salud sexual-reproductiva en todos los niveles de atención con énfasis en la atención materno-perinatal, infantil y adolescente	4.1.3.1. Provisión de servicios Salud Materno, Neonatal y Adolescente
4.1.3	Mejorada la cobertura y calidad en materia de salud sexual-reproductiva en todos los niveles de atención con énfasis en la atención materno-perinatal, infantil y adolescente	4.1.3.1 Provisión de servicios Salud Materno, Neonatal y Adolescente de calidad
4.1.3.	Mejorada la cobertura y calidad en materia de salud sexual-reproductiva en todos los niveles de atención con énfasis en la atención materno-perinatal, infantil y adolescente	4.1.3.1. Provisión de servicios Salud Materno, Neonatal y Adolescente
4.1.4	Mejorada la prestación de servicios a la población con TB mediante un abordaje integral y basado en la estrategia mundial "Fin de la Tuberculosis", intensificando las intervenciones focalizadas en poblaciones clave y grupos de riesgo	4.1.4.1 Fortalecimiento de los servicios de atención a pacientes con TB



METAS INSTITUCIONALES



Indicador	Meta	SRSM	Observaciones
Incrementado a 5 el porcentaje de Personas de nuevo ingreso de VIH que se le haya realizado prueba diagnóstico de TB	5%	10%	
Reducir a 9% el porcentaje de pacientes en abandono en tratamiento ARV de los SAIs	9%	9%	
Porcentaje de mujeres en edad fértil con PaP realizado	60%	47%	
Porcentaje de mujeres con exámen de mamas realizado	65%	53%	
Adherencia al protocolo de atención obstétrica y neonatal	80%	95%	Parto: 86%- THE: 89%- HPP: 100%- Sepsi N. 98%- SDRN: 100%
Proporción de mujeres en edad fértil que tienen cubiertas sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos	45%	35%	
Porcentaje de casos de TB detectados con seguimiento y tratamiento	95%	95%	

01. PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

Metas Presidenciales

I. Índice de uso de TIC e Implementación Gobierno Electrónico

Gobierno, Digital, Abierto y Transparente busca promover y fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en las políticas públicas, como medio para reformar los procesos gubernamentales y los servicios públicos, haciéndolos más transparentes, ágiles, de fácil uso, eficientes, seguros e interoperables, de cara al ciudadano.

1. Como respuesta al plan de gobierno a través de Republica Digital, de dotar al Sistema de Salud Pública de un expediente único de historia clínica, fue desarrollado el Expediente Integral de Salud (EIS), por el MSP, con el cual hemos asumido el compromiso de implementación en toda la red Metropolitana, gestionando la capacitación de más 600 colaboradores del Primer Nivel de Atención y nivel Especializado.

2. Actualmente 208 Centros de Primer Nivel y 20 establecimientos del Nivel Especializado realizan el registro de sus pacientes a través del Expediente Integral de Salud.
3. Con un registro de 357,886 consultas en el Expediente Integral de Salud (EIS), correspondientes al Primer Nivel y Nivel Especializado.
4. Infraestructura tecnológica para el desarrollo de gestión de la información y comunicaciones (TIC) en el SRSM, fueron dotados de 48 computadoras y 35 modem de conexión inalámbrica los Centro de Primer Nivel de Atención.
5. Realizamos la georeferenciación de más del 50% de los Centros del Primer Nivel y Nivel Especializado.

02. PERSPECTIVA OPERATIVA

I. Índice de Transparencia

1. El índice de transparencia institucional del periodo alcanzo un promedio de 93.75% según las mediciones mensuales realizadas por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DI-GEIG). Reportando un 100% en la gestión de las solicitudes de información, a través de Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), con 24 solicitudes de información, las cuales fueron recibidas, tramitadas y respondidas en menos de 10 días hábiles.

2. Así mismo se obtuvo 100% en la publicación de Datos Abiertos, con la puesta a disposición del público de 3 conjuntos de datos de información estadísticas de producción de servicios de salud, en formatos reutilizables. Se alcanzó la certificación NORTIC A-3 sobre publicación de Datos Abiertos.

3. CALIFICACIONES DE LAS EVALUACIONES DEL SUB-PORTAL DE TRANSPARENCIA POR MES.

Mes	Calificación
Octubre 2018	60
Noviembre 2018	72.5
Diciembre 2018	87.5
Enero 2019	99
Febrero 2019	92.5
Marzo 2019	92.5
Abril 2019	95.5
Mayo 2019	100
Junio 2019	100
Julio 2019	99
Agosto 2019	98
Septiembre 2019	97
Promedio	93.75



De igual manera la transparencia a nivel de los Centros de Salud Especializados CEAS de la región ha sido fortalecida, ya que en la actualidad 14 CEAS poseen portales de transparencia y 12 de ellos poseen Oficinas de Acceso a la Información.

La institución además cuenta con una Comisión de Ética Pública, que tiene por objetivo promover la vigencia de la ética y realizar actividades que prevengan actuaciones contrarias a los principios éticos. La CEP-SRSM se encuentra vigente desde el 2015 y el 10 de septiembre del presente año se realizó la elección de sus miembros para el periodo 2019-2021, proceso que fue supervisado y validado por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

II. Normas de control interno

El Servicio Regional de Salud Metropolitano inicio el proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno, NOBACI, bajo la Ley 10-07, con el acompañamiento del Servicio Nacional Salud.

Iniciamos con las instrucciones para el diagnóstico del Sistema de Control Interno, con la metodología básicas para valorar el estado de los componentes de control internos previstos en el artículo 47 del Reglamento del a ley 10-07, que consiste en la utilización de matrices para cada norma.

III. Auditoria y Declaraciones Juradas

En cumplimiento a lo que establece la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, se encuentran puestas a la disposición de la ciudadanía, en el Sub-Portal de Transparencia, las declaraciones juradas de los funcionarios de la institución que ostentan los siguientes cargos: 1- Directora 2- Administrativo, 3- Financiero, 4- Encargado de Compras y Contrataciones





03. PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS

I. Sistema de atención ciudadana 3-1-1

A través del Sistema de Atención Ciudadana 311 se recibieron, tramitaron y respondieron 12 quejas sobre los servicios que se ofrecen en los centros de salud de la red pública de la institución. En ese sentido se obtuvo un 100% en la evaluación del sistema.

Se realizó una capacitación sobre el 311 con un alcance de 78 participantes.

Resultado evaluación de transparencia mes de septiembre 2019.

The screenshot shows the SAIP v6.9 web application interface. The main content area displays the evaluation results for the 'SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO (SRSM)'. The evaluation is titled 'Evaluación - Resolución 1/18' and is for the 'Institución a evaluar'.

RESULTADOS EVALUACIÓN

Métrica	Valor
SAIP	100%
Datos Abiertos	100%
Nivel I	95.65%
Nivel II	96.49%
Total	97%
Cumplimiento	SI

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Categoría	Valor
Nivel I	22/23
Nivel II	55/57
Total Niveles	77/80
SAIP	15/15
Datos Abiertos	5/5
Total	97/100

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN

Evaluación / Periodo: Septiembre 2019

ID Transparencia Activo: no asignado

Disponibilidad portal institucional: [no visible]

Disponibilidad subportal de Transparencia: [no visible]

GESTIÓN INTERNA

La Gerencia Administrativa tiene como objetivo planificar y controlar los procesos administrativos de la institución, siguiendo lineamientos estratégicos y normativas de ley para asegurar un adecuado cumplimiento de los mismos.

I. Contrataciones y adquisiciones

El SRSM para el periodo Octubre 2018-Octubre 2019 fueron adquiridas compras por un monto ascendente a RD\$110,600,035.87 mediante las modalidades de comparación de precios, compras directas y compras menores. Con sus contratos debidamente registrados en la Contraloría General de la Republica en las Modalidades que exige la Ley.

PROCESOS REALIZADOS POR MODALIDAD

Compras por debajo del umbral:	120 Procesos Ejecutados
Compras Menores:	84 Procesos Ejecutados
Comparación de Precios:	20 Procesos Ejecutados

Naturaleza de la Compra

Montos contratados Octubre 2018 – Octubre 2019

Combustibles [Gas licuado de petróleo, gasolina]	14,941,077.83
Montajes Actividades:	
Actividad para colaboradores 2018	1,452,626.63
Taller Programa Medicamentos 2020 [SUGEMI 2020]	978,240.02
Taller POA 2020	941,078.00
Logística para talleres de capacitación de CPNA, Centros Diagnosticos, Gerencias de Areas de Salud y sede Regional desde Octubre 2019 hasta Octubre 2019	4,946,733.14
Reactivos de Laboratorio	10,514,633.28
Equipos de oficina	12,147,368.40
Material gastable de oficina	6,240,982.13
Equipos cómputos	3,307,825.57
Impresos	15,720,917.52
Material gastable de limpieza/desechables	7,097,793.32
Equipos médicos	4,038,657.72
Mantenimiento e insumos de la flotilla vehicular	3,945,969.15
Compra de 4 vehículos [2 camionetas, 1 jeep y una furgoneta]	6,941,154.70
Mantenimiento técnico e infraestructura [incluye intervenciones en infraestructura, inversores, aires acondicionados, baterías]	12,795,377.80
Neveras para conservación de vacunas	2,548,800.00

Dentro de las adquisiciones en los diferentes procesos podemos destacar los siguientes artículos, para uso en los Centros de Primer Nivel de Atención, Centros Diagnósticos y Sede Central del SRSM:

- 200 unds Baterías para inversores
- 27 unds, neveras conservación de vacunas.
- 02 camionetas Nissan Frontier 2020
- 01 Jeep Nissan X-traer 2019
- 01 Furgoneta APV.
- 73 unds archivos de 4 gavetas para uso fichas familiares
- 24 unds. Archivos modulares de 3 gavetas.
- 88 unds. Escritorios.
- 24 unds. Vitrinas para medicamentos.
- 70 anaqueles para farmacias.
- 97 juego hileras sillas
- 124 unds. Sillones de escritorios.
- 188 unds. Sillas para visitas.
- 89 unds. abanicos.
- 28 unds. Balanzas pediátricas y adultos.
- 26 unds. Aires acondicionados.
- 28 unds. Maquinas de nebulizar.
- Instalación sistema de circuito cerrado (87 cámaras de seguridad) que entrelazar las ocho Gerencias de Área con la Sede principal.

Se realizaron 668 intervenciones detalladas de la manera siguiente

- 239 Mantenimiento de Mobiliarios y Equipos.
- 381 Instalaciones de Mobiliarios y Equipos.
- 35 Instalaciones de Aires Acondicionados
- 13 Reparaciones de Plantas Eléctricas.

a. Descripción del (de los) proceso(s)

Compras Directas: Se reciben las Solicitudes de Compras, la dirección financiera realiza la debida apropiación de fondos, se remite al departamento de compras y contrataciones para gestionar la ejecución del procedimiento de acuerdo a la ley de Compra y Contrataciones 340-06. Se realiza la orden de compra, se reciben los bienes y se solicita y ejecuta el pago. Finalmente, se hace el Cierre del Expediente Administrativo de Compra.

Compras Menores: Se reciben las Solicitudes de Compras, la Gerencia Financiera realiza la debida apropiación de fondos, se remite al departamento de compras y contrataciones para gestionar la ejecución del procedimiento de acuerdo a la ley de Compra y Contrataciones 340-06. Se Elaboran y Firman las Invitaciones y Convocatoria a Participar, se realiza la Difusión y Publicidad para luego Recibir, aperturar las propuestas y Adjudicar al oferente que resulte ganador. Se realiza la Notificación de Adjudicación, el Perfeccionamiento de la Orden de Compra o contrato, el Pago y finalmente el Cierre del Expediente Administrativo de Compra.

Comparación de Precios: Se inicia con la Identificación y descripción del proceso, se revisa la Planificación del mismo, se preparan las Solicitudes de Compras o Contrataciones, la dirección financiera realiza la Apropiación de Fondos. Se Elaboran y firman de las Invitaciones y convocatoria a participar, se procede a la Difusión y Publicidad, agotando los plazos para el registro de Participantes. Aclaraciones y Recepción de Ofertas Económicas y Evaluación de Muestras.



ANEXOS

MEMORIA FOTOGRÁFICA 2019



La doctora Mirna Font-Frías, directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), realizó un recorrido por los diferentes centros de salud de la provincia de Monte Plata con el objetivo de supervisar la calidad y humanización de los servicios que ofertan a la población.

DIRECTORA SRSM SE REÚNE CON DIRECCIONES PROVINCIALES PARA SOCIALIZAR INDICADORES DE SALUD



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font- Frías, se reunió con las Direcciones Provinciales de Salud, Gerentes de Área y el equipo técnico de esta institución para coordinar acciones de mejora, dirigidas a impactar los indicadores de salud del Gran Santo Domingo y Monte Plata.

La doctora Font-Frías sostuvo que analizar la mortalidad materna infantil es una de las iniciativas más importante para implementar estrategias que permitan cambios en los indicadores que hasta ahora tiene el país.

FONT-FRÍAS SE REÚNE CON COLABORADORES DE VARIOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN MONTE PLATA



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, se reunió con los colaboradores de los centros de atención primaria Don Juan, Sabana de Payabo y las Cinco Casas en Monte Plata, con el objetivo de supervisar los centros de atención primaria de estas localidades.

SRSM PRESENTA NUEVA IMAGEN EN TRANSPORTACIÓN



La doctora Mirna Font-Frías, directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) y el encargado de Seguridad y Transportación, mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, Jonatan Corcino, presentaron la nueva línea gráfica de los uniformes que exhibirán los choferes de esta institución. La cual forma parte de los parámetros de calidad establecido en la nueva imagen de esta regional.

SRSM Y DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DESARROLLAN JORNADA PREVENCIÓN DENGUE EN LA ISABELITA



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font -Frías en conjunto con el director Provincial de Salud, doctor Eligio Echevarría, del Ministerio de Salud Pública, realizaron una jornada de prevención y erradicación del dengue en el sector La Isabelita, en Santo Domingo Este Oriental.

SRSM TRABAJA PARA UN MEJOR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, expresó que en los hospitales del Gran Santo Domingo y Monte Plata se trabaja arduamente para que los usuarios tengan acceso de manera rápida y oportuna a los servicios de salud.

La doctora Font-Frías ofreció estas declaraciones al participar en el programa radial El Interactivo, conducido por los periodistas Ruddy González, Indhira Navarro, George Rodríguez y Juan TH, el cual se transmite por la emisora 107.7, en el horario de 2 a 5 de la tarde.



SRSM OBTIENE CERTIFICACIÓN NORTIC A2:2016



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font -Frías, obtuvo la certificación de estandarización de la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (Nortic A2:2016), por cumplir con los parámetros establecidos y trabajar acorde con la normalización y homogeneidad de los portales del Estado Dominicano.





DIRECTORA SRSM VISITA CENTROS DE SALUD DE LA CIUDAD JUAN BOSCH



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font- Frías, realizó un recorrido por la provincia Santo Domingo Este, donde conversó con los directores del Centro de Desarrollo para Personas con Discapacidad Ciudad Juan Bosch, Hospital Ciudad Juan Bosch y el Centro de Primer Nivel de Atención Ciudad Juan Bosch.

DIRECTORA SRSM RESALTA IMPORTANCIA SALUD BUCAL EN LA POBLACIÓN



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, expresó en la apertura de la reunión sobre los Avances de los Centros de Salud Bucal, dirigida a directores regionales, provinciales y coordinadores de Odontología, que es prioridad ofrecer a la población servicios de salud bucal con los más altos estándares de calidad y eficiencia.

FONT-FRÍAS REALIZA RECORRIDO EN HOSPITALES GRAN SANTO DOMINGO POR MOTIVO DE SEMANA SANTA



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, visitó los hospitales más concurridos del Gran Santo Domingo para constatar el nivel de abastecimiento y preparación de estos establecimientos de salud que brindarán asistencia durante el Operativo Semana Santa 2019, un Pacto por la Vida, el cual inicia este jueves 18 de abril, a las 2:00 p.m. y concluye el domingo 21, a las 6:00 p.m.



SRSM ACTIVA PLAN OPERATIVO SEMANA SANTA 2019



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, se reunió con directores de hospitales, de Centros Especializados de Atención de Salud (CEAS) y gerentes de Áreas de Salud para coordinar el plan de preparación y respuesta oportuna durante el Operativo Semana Santa 2019, un Pacto por la Vida, el cual iniciará el jueves 18 de abril, a las 2:00 p.m. y concluirá el domingo 21, a las 6:00 p.m.

SRSM REALIZA TALLER SOBRE SISTEMA DE GESTIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS 3-1-1



La Oficina de Acceso a la Información (OAI) del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), en coordinación con el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de la Administración Pública (MAP) y la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OPTIC), realizaron el taller Sistema de Gestión de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias 3-1-1.



INSTITUCIONES DE SALUD REALIZAN TALLER SOBRE REDES INTEGRADAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD



El Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), realizaron el taller sobre Redes Integradas de los Servicios de Salud (RISS), con la finalidad de ofrecer asistencia de salud más accesibles, eficientes y equitativas a los usuarios de esta demarcación.

DIRECTORA SRSM EN EL IV ENCUENTRO DE LÍDERES DE RISS EN ARGENTINA



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, participó en el IV Encuentro de Líderes de Redes Integradas de Servicios de Salud y 1º Encuentro de Redes de Salud del NOA realizado en Argentina.

SRSM PARTICIPA FORO SOBRE LA LACTANCIA MATERNA



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías y los directores de los hospitales del Gran Santo Domingo y Monte Plata participaron en el foro municipal: La Lactancia Materna, contexto nacional y regional. Su importancia para el desarrollo de la niñez. Organizado por el Ministerio de Salud Pública, el Servicio Nacional de Salud (SNS) y otras instituciones del Estado.

FONT -FRÍAS VISITA CENTRO DON JUAN EN LA PROVINCIA DE MONTE PLATA



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, visitó el Centro Don Juan, en la Provincia de Monte Plata, para conocer las condiciones de la infraestructura de este establecimiento de salud.

FONT-FRÍAS DIRECTORA DE LOS SRSM VISITA HOSPITAL MUNICIPAL ENGOMBE



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, realizó una visita al Hospital Municipal Engombe, con el objetivo de supervisar personalmente el abordaje que se está realizando en el centro con los pacientes febriles y posibles casos de dengue.



SRSM IMPARTE TALLER SOBRE COMUNICACIÓN EFECTIVA



El Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), realizó el taller Comunicación Efectiva, impartido por la periodista Yris Neida Cuevas, presidenta del Círculo de Periodistas de la Salud (CIPESA), dirigido a los relacionistas públicos de los hospitales del Gran Santo Domingo y Monte Plata.

SRSM PIDE POBLACIÓN REDUCIR USO ENVASES PLÁSTICOS PARA PROTEGER MEDIO AMBIENTE

La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, se reunió con las Direcciones Provinciales de Salud (DPS), las Direcciones de Áreas de Salud (DAS) y Gerencias de Áreas de Salud, con el objetivo de coordinar acciones y planes para mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable de esta demarcación.





SRSM DA APERTURA A “SNS EN LA COMUNIDAD” EN EL GRAN SANTO DOMINGO Y MONTE PLATA





La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, dio apertura simultánea desde el hospital doctor Jacinto Ignacio Mañón a la estrategia: “SNS en la Comunidad”, con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población de manera oportuna.



Font-Frías explicó que “SNS en la Comunidad” se lleva a cabo en los hospitales Cristo de los Milagros, Engombe, El Almirante, Boca Chica, Doctor Rodolfo de la Cruz Lora y el Doctor Pedro Heredia Rojas.

SRSM SE SUMA A LA JORNADA NACIONAL CONTRA EL DENGUE



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías y el equipo de colaboradores de la institución se sumaron a la Jornada Nacional Contra el Dengue, convocada por el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud (SNS), para descacharrizar y eliminar los criaderos del mosquito que transmite el dengue.

SRSM CELEBRA ELECCIONES PARA SU NUEVA COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA



La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), doctora Mirna Font-Frías, ejerció su derecho al voto para elegir los nuevos miembros de la Comisión de Ética Pública de la institución, para el periodo 2019-2021.

Las votaciones, realizadas de manera electrónica, iniciaron a la hora prevista luego de que la Comisión Electoral compuesta por colaboradores del SRSM y bajo la supervisión de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental dejara abierto el proceso de elección.

USUARIAS RESALTAN CALIDAD DEL SERVICIO QUE BRINDA EL CENTRO DIAGNÓSTICO FE Y ESPERANZA





Usuarías del Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria Fe y Esperanza, ubicado en el sector de San Isidro, Santo Domingo Este resaltaron la calidad del servicio y el trato humanizado que reciben cuando solicitan asistencia médica, tanto para ellas como para sus hijos.

LABOR DE LA GERENCIA DE ÁREA, UN TRABAJO LOABLE



Silenis Guilamo Araujo es la Gerente de Área de Santo Domingo Este Centro y con mucho orgullo expresa que su labor consiste en realizar un levantamiento para determinar la cantidad de habitantes y familias que habitan en la zona y sectores de su jurisdicción, para lo que desarrolla un trabajo integral: evalúa al usuario desde el punto de vista familiar, comunitario, personal y mental para llevar un registro de cómo está la salud de cada individuo.

GERENCIA DE ÁREA SANTO DOMINGO OESTE; EQUIDAD Y CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD



Silenis Guilamo Araujo es la Gerente de Área de Santo Domingo Este Centro y con mucho orgullo expresa que su labor consiste en realizar un levantamiento para determinar la cantidad de habitantes y familias que habitan en la zona y sectores de su jurisdicción, para lo que desarrolla un trabajo integral: evalúa al usuario desde el punto de vista familiar, comunitario, personal y mental para llevar un registro de cómo está la salud de cada individuo.

GERENCIA DE ÁREA DN OESTE GARANTIZA SALUD A 270 SECTORES



La Gerencia de Área de Salud Distrito Nacional Oeste (D.N.O), del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) trabaja arduamente para garantizar la salud a una población de aproximadamente 630 mil 560 habitantes, organizada en 17 zonas y 270 sectores de salud, con la finalidad de orientar sobre la importancia de prevenir enfermedades epidemiológicas y acudir a los Centros de Atención Primaria para sus chequeos médicos.



UNIDAD MEDICAMENTOS SRSM GARANTIZA SUMINISTRO OPORTUNO A CENTROS DE PRIMER NIVEL



La Unidad Regional de Gestión de Medicamentos e Insumos del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) trabaja incansablemente para garantizar la distribución, regularización y correcto uso de los medicamentos que dispensan los centros de Primer Nivel de Atención a los usuarios del Gran Santo Domingo y Monte Plata.

SRSM GARANTIZA DISPONIBILIDAD DE CAMAS Y TRASLADOS SEGUROS A PACIENTES



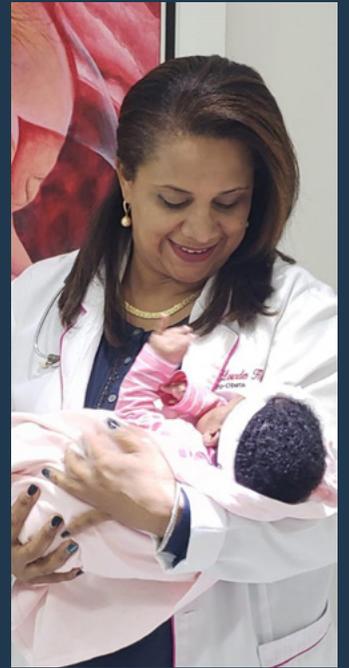
El Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), a través de la Unidad de Monitoreo y Gestión de Traslado, realiza inspecciones constantes en las salas de emergencias y las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) de los hospitales del Gran Santo Domingo y Monte Plata con el objetivo de garantizar la disponibilidad de camas y el traslado seguro de los ciudadanos que requieren atención de mayor complejidad.

SRSM SISTEMATIZA PROCESOS CLÍNICOS PARA AGILIZAR SERVICIOS A USUARIOS



Santo Domingo.- La División de Gestión Clínica del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) organiza de manera eficiente los procesos de atención de salud en los centros y hospitales.

MEMORIA FOTOGRÁFICA DE REPORTAJES REALIZADOS POR EL SRSM PARA EL PERIÓDICO SNSDIGITAL



SRSM implementa estrategias para reducir mortalidad materna e infantil

El Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), a través del área de Coordinación Materno-Infantil, está centrado en desarrollar estrategias que permitan reducir los indicadores de la mortalidad materna e infantil y garantizar que el parto sea una experiencia agradable para las embarazadas que reciben atención en los hospitales del Gran Santo Domingo y Monte Plata.



SRSM trabaja eficiencia de servicios mediante Gestión de Calidad

El Departamento de Gestión de la Calidad del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) tiene la misión de vigilar que los servicios que ofrecen los hospitales y centros de atención del Gran Santo Domingo y Monte Plata cumplan con los estándares establecidos por los organismos rectores del sistema de salud, a fin de lograr la satisfacción de los usuarios.

SRSM COMPROMETIDO CON LA SALUD DEL GRAN SANTO DOMINGO Y MONTE PLATA





Con la finalidad de garantizar la salud a los más de 4 millones de habitantes del Gran Santo Domingo y Monte Plata, el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRS) se ha enfocado en el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención, enmarcado en el Modelo de Atención Integral en Salud, como la puerta de entrada y el primer contacto que tienen los usuarios con el sistema de salud dominicano.

El Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRS), dirigido actualmente por la doctora Mirna Font-Frías, es una organización pública, articulada en forma de red por niveles de complejidad, que ofrece servicios de salud de alta calidad y humanización a la población a través de 34 Centros Especializados de Atención en Salud, 210 Centros de Primer Nivel de Atención, 22 Centros Diagnósticos, 146 Consultorios Médicos y 17 Estructuras Administrativas.



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
METROPOLITANO